



Contrato Escolar-Parental de Título I, Parte A 2024-25

La escuela Van Buren y los padres de alumnos participando en actividades, servicios y programas financiados por Título I, Parte A, acuerdan que el Contrato Escolar-Parental detalla cómo los padres, el personal escolar entero y los alumnos compartirán en la responsabilidad de mejor logro académico estudiantil y los medios por cuales la escuela y los padres establecerán y desarrollarán una sociedad que ayudará los niños lograr las exigentes normas académicas del Estado (Sección 1116[d] de ESSA).

Describe como la responsabilidad de la escuela por proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente comprensivo y efectivo de aprendizaje permite que el niño sea brindado servicio bajo Título I, Parte A para cumplir las exigentes normas académicas del Estado y las formas por cuales cada padre será responsable por apoyar el aprendizaje de sus hijos y participando, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y uso positivo de horario extracurricular (Sección 1116[d][1] de ESSA):

En la Escuela Primaria Van Buren estamos dedicados a continuar con la tradición de excelencia dentro de un ambiente seguro y de apoyo. Proveemos una educación de alta calidad y relevante que prepara a nuestro cuerpo estudiantil diverso para los desafíos futuros. Celebramos los logros y promovemos el orgullo en nosotros mismos, en nuestra escuela y en nuestra comunidad.

Creemos que el éxito es alcanzable mediante un enfoque preventivo, un clima escolar positivo que promueve el crecimiento académico, social y emocional para todos los estudiantes. Nuestra meta es desarrollar estudiantes resilientes que toman propiedad de su educación, trabajan en colaborativamente y demuestran amabilidad a todos en el plantel escolar.

Enfatizamos la importancia de la asistencia regular para aumentar la participación de los estudiantes en actividades de aprendizaje y asegurarnos de que completen sus asignaciones. Nos esforzamos por involucrar a todos los compañeros de educación en promover este aspecto esencial para el éxito del estudiante. Animamos a los padres a que le den prioridad a la educación asegurándose de que sus niños asistan a la escuela todos los días, vengan preparados y estén listos para aprender. La comunicación regular con los maestros y el personal en cuanto al currículo y las actividades de educación es crucial para el éxito del estudiante.

La Escuela Primaria Van Buren está dedicada a formar asociaciones fuertes con los padres para poder apoyar el éxito social, emocional y académico de los estudiantes. Lograremos esto mediante:

Creando oportunidades para que los padres construyan relaciones con el personal y los miembros de la comunidad.

Ayudar a los padres a entender las expectativas del aprendizaje que están alineadas con los estándares académicos de California.

Facilitando la comunicación entre el hogar y la escuela mediante plataformas tales como ParentSquare, ClassDojo y materiales impresos.

Colaborando con familias para identificar y proveer el apoyo y los materiales necesarios. Adicionalmente, celebramos la diversidad y nos esforzamos por crear un ambiente inclusivo donde todos los estudiantes se sientan valorados. Estamos comprometidos a involucrarnos con la comunidad local mediante eventos y asociaciones que enriquezcan las experiencias de aprendizaje de nuestros estudiantes. El desarrollo profesional continuo para nuestro personal asegura que estén bien equipados para apoyar las necesidades únicas de cada estudiante.

Agradecemos los comentarios de los padres y miembros de la comunidad, su conocimiento es vital para nuestro crecimiento y éxito. Juntos podemos fomentar un ambiente donde los estudiantes prosperen.

Describa como la importancia de comunicación entre los maestros y los padres de forma continua, como mínimo, lo siguiente significa (Secciones 1116[d][2][A-D] de ESSA):

- (A) conferencias de padres-maestros en escuelas primarias, al menos anualmente, durante cual el contrato debe dialogarse ya que el contrato se relaciona al logro del niño individual;
- (B) frecuentes informes a los padres sobre el progreso de sus hijos;
- (C) acceso razonable al personal, oportunidades para dares de voluntario y participar en la clase de sus hijos, y observación de actividades en el salón; y
- (D) asegurando sistemática comunicación significativa de dos vías entre los miembros familiares y el personal escolar y al nivel práctico, en un lenguaje que los miembros familiares puedan entender.

Los padres tienen el derecho de estar involucrados en los programas y el currículo en la Escuela Primaria Van Buren y como están alineados con los estándares académicos de California. El compacto sirve como un acuerdo entre los estudiantes, padres, personal y la directora para asegurar una experiencia positiva y exitosa para todos los estudiantes. Juntos podemos crear un ambiente que apoye el aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes.

Este Contrato fue establecido por la escuela Van Buren el 19 de septiembre y tomará efecto para el plazo de 2024-2025. La escuela distribuirá el Contrato anualmente a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en el programa de Título I, Parte A a más tardar para el: 1 de noviembre de 2024.

Kimberly Lambert -Directora

Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado



Firma del Funcionario Autorizado

September 19, 2024

Fecha

Departamento de Educación de California
abril de 2020